
Bogotá D.C. 06 de Marzo de 2017

No. 238

Asunto:

**PROCEDIMIENTO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE
OPERACIONES VÍA XML**

SET ICAP FX S.A, sociedad administradora del Sistema Electrónico de Transacciones e Información del Mercado de Divisas "Set-FX", se permite recordar a todos sus afiliados la obligación de cumplimiento de los procesos de modificación y anulación de operaciones conforme a las obligaciones propias del artículo 1.1.3.10 del reglamento del Sistema "SET-FX", así como en los Boletines Informativos del Sistema "SET-FX" No 103 de 2011 y No 161 de 2012. Dando cumplimiento a la Circular Reglamentaria Externa DODM 317 del Banco de la República, tanto para los procesos de modificación y/o anulación realizada por un usuario en el sistema, como para el cargue automático de las mismas a través de los mecanismos automáticos como XML.

Para su conocimiento se envía adjunto el manual de desarrollo de la interfaz XML.

Sin otro particular,

(Original firmado)

ANDRÉS MACAYA DÁVILA

CEO